

CARLOS R. PAULA
paula@LaborCounsels.com
(787) 758-1400; (787) 460-3456

El Lcdo. Carlos R. Paula se ha desempeñado siempre como abogado laboral de patronos y al presente es el Principal de la firma Labor Counsels, cuyos abogados se dedican a la representación de patronos en el área del derecho laboral.

El Lcdo. Paula fue Socio del Departamento Laboral del bufete Adsuar Muñiz Goyco Seda & Pérez-Ochoa, P.S.C., donde trabajó por casi diez (10) años y fue Abogado Asociado en la práctica del derecho laboral patronal del bufete Schuster Usera Aguiló & Santiago (hoy día Schuster & Aguiló). Además, fue Profesor por varios años de cursos de derecho laboral en el Instituto de Educación Superior en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y ha ofrecido el módulo de “Compensación y Beneficios” para la Certificación de Profesional en Recursos Humanos que ofrece la Sociedad para la Gerencia de los Recursos Humanos (SHRM). Al presente es profesor del curso de Legislación Laboral para estudiantes de maestría y doctorado del programa de Psicología Industrial Organizacional en la Universidad Carlos Albizu.

El Lcdo. Paula posee una Maestría en Derecho Laboral y una certificación en el área de “Employee Benefits” de la Escuela de Derecho de la Universidad de Georgetown y trabajó durante los años 1995 y 1996 con el Departamento del Trabajo Federal en Washington D.C., en la Administración de Seguridad de Beneficios para Empleados. Tiene vasta experiencia en litigios laborales ante el Tribunal Federal, el Tribunal Federal de Apelaciones de Boston y ante los tribunales locales, al igual que ante foros y agencias administrativas, tales como las diferentes subdivisiones del Departamento del Trabajo, la Oficina de Mediación y Adjudicación, el Negociado de Conciliación y Arbitraje, y la Comisión Industrial de Puerto Rico para casos relacionados con accidentes del trabajo, entre otros.

El Lcdo. Paula a menudo ofrece opiniones legales sobre asuntos complejos del derecho laboral y diversos seminarios y charlas para corporaciones clientes y otras entidades de interés comunitario, incluyendo entre otras, el Colegio de Abogados de Puerto Rico, el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico, la Sociedad para la Gerencia de los Recursos Humanos (SHRM), la Asociación de Profesionales en Relaciones Laborales, el “Council on Education in Management”, la Cámara de Mercadeo Industria y Distribución de Alimentos (MIDA), la Asociación de Industriales de Puerto Rico (PRMA) y el Instituto de Educación Superior en relaciones Laborales y Recursos Humanos. También es conferenciente y miembro del Comité Asesor de la Conferencia de Derecho Laboral ofrecida cada dos años por la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana, es miembro de la Comisión de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de P.R., miembro de los Comités de Recursos Humanos y de Asuntos Legislativos de la Asociación de Industriales, y del mismo último comité en SHRM. Además, es miembro de varias asociaciones profesionales incluyendo entre otras la “American Bar Association”, la “Federal Bar Association,” la “Association of Trial Lawyers of America”, la Sociedad para la Gerencia en Recursos Humanos y la Asociación de Profesionales en Relaciones Laborales.

El *curriculum vitae* del Lcdo. Paula, así como una lista de muchos de los *seminarios y talleres* que ha ofrecido en su carrera profesional como abogado laboral de patronos, al igual que una sección de *testimonios de clientes* sobre su nivel de satisfacción ante los servicios prestados, una sección de *preguntas y respuestas* comunes en el derecho laboral (con contestaciones en videos “en línea”), una descripción detallada de la amplia gama de *servicios* que ofrece la firma Labor Counsels, y los *perfíles de los abogados* de la Firma, está disponible en: “www.LaborCounsels.com”.